

Aguascalientes, Ags; a jueves 09 de marzo de 2023

No. 326

## **DIPUTADAS DEL CONGRESO DE AGUASCALIENTES IMPULSAN MÁS DE 70 INICIATIVAS PARA LEGISLAR EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA MUJERES**

- *Las representantes populares que conforman la LXV Legislatura, en rueda de prensa reafirmaron su compromiso de impulsar un marco jurídico que fortalezca la equidad de género, genere las condiciones para que el sector femenino desarrolle una vida libre de violencia, sin discriminación y estereotipos.*

Con más de 70 iniciativas que están dirigidas para proteger y garantizar los derechos de las mujeres, combatir la violencia de género y la discriminación, además de sancionar con severidad los delitos sexuales en contra del sector femenino, las diputadas que conforman la LXV del Congreso de Aguascalientes en rueda de prensa re afirmaron su compromiso de impulsar una agenda legislativa integral para propiciar una entidad libre de violencia y con perspectiva de género.

De esta manera, las legisladoras Juanis Martínez, Alma Hilda Medina, Karola Macías, Nancy Gutiérrez, Nancy Macías, Jetsi Sánchez y Yoly Rodríguez, destacaron algunos de los proyectos legislativos que están en análisis y próximos a dictaminarse en las diversas comisiones.

En este sentido, entre las iniciativas que resaltan, está la que aprobó ayer el Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, y que promovió la diputada Nancy Gutiérrez, con el propósito de que se sancionen como faltas graves en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el acoso y hostigamiento sexual.

De igual manera hicieron referencia al proyecto que plantea la legisladora Alma Hilda Medina, a través del cual establece agravantes en los casos de agresión o acoso sexual a mujeres en unidades del transporte público.

También refirieron que se trabaja en la formulación de una Ley contra la Violencia Vicaria, a propuesta de la diputada Nancy Macías, pues con la aprobación de este nuevo ordenamiento se busca la disminución de los índices de violencia intrafamiliar.

Asimismo, existen planteamientos para que la orientación vocacional que se ofrece en los planteles educativos a las y los alumnos se ejerza sin discriminación y estereotipos, con el objeto de garantizar la integridad emocional del alumnado; proyecto que plantea la legisladora Yoly Rodríguez.

Además, informaron que se encuentra también en análisis una iniciativa que apunta a la protección de niñas y adolescentes ante el abuso sexual y agresión psicológica, la cual propone la diputada Juanis Martínez.

La LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, a través de las 15 diputadas que la conforman, refrendó su compromiso de configurar una agenda legislativa con perspectiva de género que responda a las necesidades y problemáticas que atañen al estado.

---000---